

DEPARTAMENTO:	PROTECCION CIVIL
METAS DEL ÁREA:	· Tener un Municipio con Mayor cultura de autoprotección. · Realizar acciones en función de los requerimientos de la ciudadanía. · Buscar el bien común, preservar la seguridad, los recursos naturales y promover el desarrollo humano. · Ser reconocidos como una coordinación de protección civil en que destaque su actuar y desempeño ético. · Promover el voluntariado entre la Protección Civil. · Tener un cuerpo operante mayor capacitado para cualquier situación de emergencia.
OBJETIVO GENERAL DE ÁREA:	*Lograr fomentar la cultura de la prevención en los distintos sectores de la Población como en los sistemas de industria establecidos en el municipio así como en los distintos niveles educativos y a la población en general. * Incrementar el ingreso económico al municipio realizando la actualización anual documentación en base al giro tomando en cuenta el grado de riesgo previo a visita de inspección la cual está fundamentada ante el reglamento estatal de protección civil realizando el cobro de dictamen y/o carta compromiso. *Realizar platicas con los distintos niveles de educación fomentando la cultura de la prevención así como con los comités de fiestas patronales y eventos masivos en las cuales se manejaran temas tales como vialidad, manejo de gas L.P., uso de extintores instalación de atracciones mecánicas etc. * Motivar a los civiles a participar en el voluntariado de Protección Civil y crear en ellos lazos de compromiso por su sociedad